



**ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MUNICIPAL “PALAU DE LA MÚSICA” SOBRE APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2026. (E 70021 2026 000093)**

Que de acuerdo con el artículo 70 del Real decreto legislativo 5/2015, por el cual se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado público, por Resolución de Presidencia PM-460, de 11 de mayo de 2026, se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2026 de este Organismo autónomo, integrada por tres plazas.

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026**

**Primero.** Aprobar la Oferta de Ocupación Pública de la O.A.M “Palau de la Música”, año 2026, en los términos siguientes:

Ordinaria por tasa de reposición:

Denominación	Grupo	Código	Tasa reposición	Acceso	Nº	Personal
TECNICO/A ECONOMISTA FINANCER	A1	L-TEF-01	Ordinaria	Libre	1	Laboral
OFICIALIA DE MANTENIMIENTO I SERVICIOS MULTIPLES	C2	L-OMSM-01	Ordinaria	Libre	1	Laboral
ORDENANZA ORQUESTA	AP	LO-OO-01	Ordinaria	Libre	1	Laboral

**Segundo.** Establecer su ejecución en un plazo máximo de tres años.

**Tercero.** Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia; en la página web municipal y del Organismo autónomo, así como comunicarlo a la Administración del Estado, en cumplimiento de lo que se prevé en el artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINAT PER:	ALFREDO VICENTE PASCUAL LOPEZ	11/05/2026	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	36641844702505038591 64560837931707284216 25633573
SECRETARIA D'AREA III - SECRETARIA D'AREA III	JONATAN BAENA LUNDGREN	11/05/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855